



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN

PROCEDIMIENTO INSTALACIÓN DE LOGGER

UCODCS -156-01 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018

PROCEDIMIENTO INSTALACIÓN DE LOGGER

DIRECCION DE ORGANIZACION
Y METODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCIÓN GENERAL:
GG-843-2018

Elaborado por: DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Validado por:





DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN

PROCEDIMIENTO INSTALACIÓN DE LOGGER

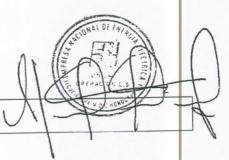
UCODCS -156-01 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018

Contenido 1 PROCEDIMIENTO INSTALACIÓN DE LOGGER 1 PROPÓSITO 3 ALCANCE 3 PERSONAL QUE INTERVIENE 3 DEFINICIONES Y ABREVIATURAS 3 NORMATIVA 4

DIRECCION DE ORGANIZACION
Y METODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCIÓN GENERAL:
66-843-2018

Elaborado por: DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Validado por:





MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD CENTRO DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN **REGIONAL CENTRO SUR** DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN

PROCEDIMIENTO INSTALACIÓN DE LOGGER

UCODCS -156-01 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018

PROCEDIMIENTO INSTALACIÓN DE LOGGER

PROPÓSITO

Obtener un censo de carga para determinar si el transformador tiene capacidad de entregar potencia a la red de distribución.

ALCANCE

El procedimiento es llevado a cabo en las oficinas de la Gerencia de Distribución en la Unidad de Centro de Operaciones de Distribución Regional Centro Sur.

PERSONAL QUE INTERVIENE

- Consumidor o Abonado
- Jefe del Centro de Operación de Distribución Regional Centro Sur
- Personal del Taller Electromecánico
- Ingeniero Supervisor del Centro de Operación de Distribución Regional Centro Sur
- Asistente Administrativo del Centro de Operación de Distribución Regional Centro Sur

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- UCOD: Unidad Centro de Operaciones de Distribución
- UCODCS: Unidad Centro de Operaciones de Distribución Centro Sur
- DO&M: Dirección de Organización y Métodos
- CONSUMIDOR O ABONADO: Cualquier persona, natural o jurídica, a quien la empresa de distribución le suministre el servicio de energía eléctrica.
- ENEE: Empresa Nacional de Energía Eléctrica
- CENSO DE CARGA: Procedimiento por medio del cual se determina la disponibilidad carga en un transformador.

DIRECCION DE ORGANIZACION Y METODOS

Elaborado por:

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y METODOSEDIMIENTO APROVALIDADO por:

MEDIANTE RESOLUCIÓN GENERAL 66-843-2018



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN PROCEDIMIENTO INSTALACIÓN DE LOGGER

UCODCS -156-01 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018

- LOGGER: Aparato mecánico utilizado para realizar mediciones de voltaje en el sistema eléctrico.
- ACTA DE VALIDACIÓN: Documento en el cual se valida el diseño del procedimiento recomendando a la DO&M continuar con la legalización del Manual de Procesos y Procedimientos.

NORMATIVA

1. Ley General de la Industria Eléctrica/decreto 404-2013

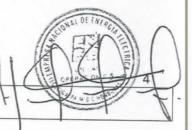
POLÍTICAS

- 1. Para la instalación de Logger, el transformador deberá estar funcionando correctamente.
- 2. Para la instalación de Logger no se puede enviar al personal de campo si esta lloviendo.
- 3. Al momento de la instalación de Logger los mismos deberán contar con las baterías cargadas al máximo.
- Para la instalación de Logger, el personal de campo deberá usar el equipo adecuado de protección contra riesgos eléctricos.
- 5. Para la instalación de Logger, el personal de campo debe identificarse con el uniforme que los acredite como empleados de la Empresa Matriz ENEE.
- Para la instalación de Logger, el personal de campo deberá contar con el equipo y herramientas indicadas para la correcta instalación de los mismos.

DIRECCION DE ORGANIZACION
Y METODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCIÓN GENERAL:
G6-843-2018

Elaborado por: DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Validado por: (





MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD CENTRO DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CENTRO SUR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN

EPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN PROCEDIMIENTO INSTALACIÓN DE LOGGER UCODCS -156-01 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO INSTALACIÓN DE LOGGER

	ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
1.	Solicitud censo de carga	1.1 Solicita el censo de carga mediante nota dirigida al Jefe Centro de Operación de Distribución Regional C.S., la cual debe incluir nombre	Abonado	
		completo del solicitante, plano o croquis con puntos de referencias establecido y número telefónico.		
2.	Asignación de personal técnico	2.1 Asigna personal técnico (Electromecánico I y II), para que realice la respectiva instalación de los Logger.	Jefe Centro de Operación de Distribución Regional C.S	1 día
3.	Instalación de Logger	3.1 Instalan los Logger, dejándolos en funcionamiento para poder obtener la medición, mínimo 24 horas para verificar las donde existe más consumo de energía.	Electromecánico I y II	1 día
4.	Logger	4.1 Proceden a realizar el retiro de los Logger, para verificar el consumo de carga.	Electromecánico I y II	½ día
5.	Descargo de Información	5.1 Entregan al Ingeniero Supervisor Centro de Operaciones de Distribución Regional C.S. los Logger y el respectivo informe, para que realice el descargo de la información.	Electromecánico I y II	½ día
6.	Lectura de Logger y elaboración de informe	6.1 Realizará las lecturas de los Logger y procederá a la elaboración del informe.	Ingeniero Supervisor Centro de Operaciones de Distribución Regional C.S.	½ día

DIRECCION DE ORGANIZACION Y METODOS

Elaborado por:

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y METODOSEDIMIENTO APROVALIDADO por:

MEDIANTE RESOLUCIÓN GENERAL: CG-843 - 2018







DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN PROCEDIMIENTO INSTALACIÓN DE LOGGER UCODCS -156-01 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018

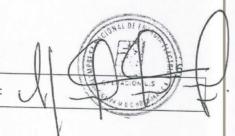
7.	Evaluación y revisión de informe	7.1 Evalúa y revisa el informe, si todo es correcto procede a firmarlo y sellarlo, caso contrario, se devuelve al Ingeniero Supervisor Centro de Operaciones de Distribución Regional C.S. para realizar la modificación.	Jefe Centro Operación Distribución Regional C.S	de de	½ día
8.	Remisión de informe final al Consumidor o Abonado	8.1 Entregará el informe al Consumidor o Abonado, detallando las capacidades máximas y analizando el voltaje del transformador (Censo de Carga). FIN DEL PROCEDIMIENTO	Asistente Administrativo Centro Operaciones Distribución Regional C.S.	de de	½ día
TOTAL DE TIEMPO APROXIMADO				5 días	

Elaborado por:

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y METODOS EDIMIENTO APROVATIGADO por:

RESOLUCIÓN GENERAL:

DIRECCION DE ORGANIZACION Y METODOS



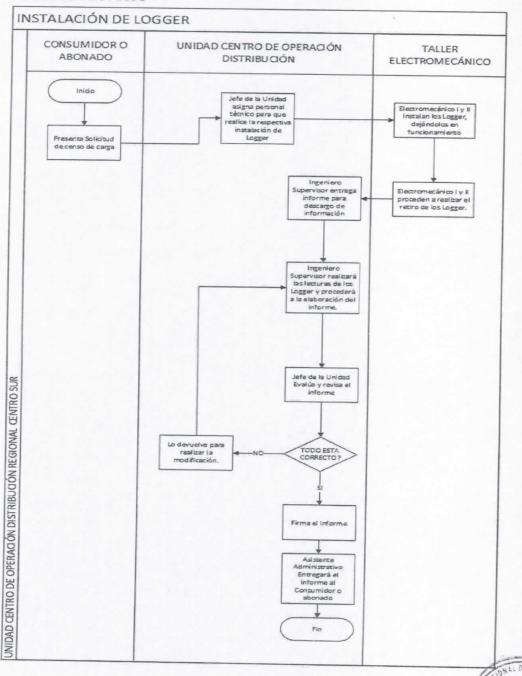


MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD CENTRO DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN **REGIONAL CENTRO SUR** DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN

PROCEDIMIENTO INSTALACIÓN DE LOGGER

UCODCS -156-01 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018

DIAGRAMA DE FLUJO



Elaborado por:

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS ROCEDIMIENTO AVAIGADE POR

DIRECCION DE ORGANIZACION

Y METODOS

MEDIANTE RESOLUCION GENERAL:





EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA DIRECCION DE ORGANIZACIÓN Y METODOS

Acta de Validación

Mediante esta acta los abajo firmantes validamos que el diseño del	
propuesta mas conveniente a los requerimientos y becesidades de la empresa y se	; es la e recomienda a
la Dirección de Organización y Métodos continuar con el proceso de legalizació través de la resolución gerencia correspondiente.	n del mismo a

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 4 días del mes de aluil del 6018

		C. DO.H	with frequestina Deser
ALLIGNA DE	Inv.	D.O.y.M.	lexis R. Romers
TE OPE -AC O	Imdo		irtha N. Monwadu
		D.08 M	or yound Dry
	`		

DIRECCION DE ORGANIZACION
Y METODOS
FROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCIÓN GENERAL:
G6-843-2018





Dirección de Organización y Métodos

Fecha de la Pourt		de Organización y Métodos	
Tema: 2) / / /	4 de abril de 2018		
Caledorion de	Procedimentos Instalación	1 A Hora: 10:00 am	
No Nombre	- Mostalacean	de Logger	
1 1 1	Dependencia	00	

No	Admore	Dependencia	Amstalación de La	ggen		
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18	Suydon Lozano A Alexis B. Romen	D.O.A.M. UCODRCS	Cargo Checlista de Met Planificador Je fe de Unidad Enlace ENEB-EEH Dirator	ZZ352998 ZZ35-7998 ZZ32-8008	Stozano a Cenee. hn Oromero L Cenee. hn I mmontadom Denee. hn Jdinza Cenee. hn	300
20						

DIRECCION DE ORGANIZACION Y METODOS

FROCEDIMIENTO APROBADO

MEDIANTE RESOLUCIÓN GENERAL: GG - 843 - 20/8